

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 313.

EN LA PICOTA

El asunto de la Diputación.—La prensa local coincide.—Politiquillos desacreditados.—¿Qué hará Almería?—¿Qué hará el Gobierno?—Arbitrariedad manifiesta.—Un mitin de protesta

El feo asunto de la Diputación continúa puesto sobre el tapete. Todos los diarios locales—La Crónica Meridional, El Radical y LA INDEPENDENCIA—han coincidido en censurar duramente el famoso acuerdo de la Comisión provincial.

Esta es un detalle muy digno de ser tenido en cuenta; pues siendo los periódicos de distintas ideas y criterios, la coincidencia revela que no es la pasión ni el espíritu de partido, sino la razón y la justicia las que han dictado tales censuras.

La opinión general también coincide en condenar duramente el acuerdo. Y no sólo el acuerdo; la opinión va más allá; hace extensiva sus censuras a los que manejan los hilos de esa repugnante farsa política. Y avanza más; condena a los que patrocinan, amparan y protegen a tales políticos.

Estabar ya desacreditados, pero una gota hace rebosar el vaso; y esta vez ha sido el célebre acuerdo el que ha colmado la medida.

Los famosos politiquillos están puestos en la picota. Se han conquistado el desprecio de todo un pueblo.

Han ganado; ¿pero muy bien ganado! Este singular galardón ¿Están satisfechos? No nos hacemos ilusión. Conocemos el personal. Se trata de una clase de hombres, para quienes eso de la estimación pública es cosa de trujo. Puedan ellos mangonear en la cosa pública; tengan la facilidad de dar empleos a sus paniguados, de barajar destinos, sus sueldos, y chapar del presupuesto, y todo lo demás les tiene sin cuidado.

No esperamos por tanto que las censuras de la prensa, ni el desprejuicio les hagan variar de táctica. Hombres son de ancho pecho y grandes tragaderas... No hay nada que esperar por este lado! Lo que falta saber es si Almería está dispuesta a tolerar que media docena de caballeretes (¿quienes todos conocemos) jueguen con la paciencia de toda una provincia, abusen de la bondad de los hombres de honor, y atropellen impunemente la justicia.

Lo que falta saber es si en Madrid no se resuelven al fin a cortar de raíz esta inunda polítona de trapacerías y enredos.

Todavía, a pesar de los desengaños y de los reveses, de tantas ilusiones marchitas y de tantas esperanzas aventadas, hay una parte de opinión crédula, bonachona, cándida, que confía en que el gobernador, lejos de confirmar el despótico acuerdo de la Comisión provincial, lo suspenderá sin titubeos. ¿Será esto así? Ya lo veremos.

Cierto, evidente de toda evidencia que don Miguel Martínez de Arellano paten-

tizó en el transcurso de veintidós años su competencia, su honradez, su laboriosidad, todas las condiciones que deben adornar a un funcionario digno de serlo. Ciertamente que en un tan largo lapso de tiempo ninguno de sus superiores tuvo jamás que hacerle objeto de la amonestación más ligera, y cierto igualmente que ahora se le separa del puesto sin razón alguna, sin pretexto alguno, sin formar expediente, por el imperativo tiránico de un caciquismo desbordado y plétorico de las más despreciables pasiones.

Cierto es también que el contratista de la cobranza del Contingente provincial, don José Pérez López, lejos de faltar a ninguna de sus obligaciones, ha cumplido con rigurosa fidelidad sus deberes, produciendo mayores ingresos y metódizándolos para que la solvencia de la Diputación sea segura en todo momento.

¿Y porque eso sea cierto cabe esperar que se desaproveche el acuerdo de los diputados provinciales? Pero no obraron éstos con la aliciesencia del representante parlamentario del distrito de Berja? ¡Oh nombres! Sí, dos nombres respetables por su historia en la Casa de que se les despidió indebidamente, contra toda justicia y contra toda razón. Pero esos dos nombres arbitrariamente arrojados al arroyo con ómnico alarde de desprecio de toda altura de ideas y de sentimientos, simbolizan la vuelta a vergonzosas costumbres que parecían desterradas para siempre, la vuelta a la sustitución del derecho por el despotismo, la vuelta al encaramiento de la ley para que la arbitrariedad tome los aires de la calle paseando escaudalosa su impudor.

Se dice que Almería va a exteriorizar sus sentimientos de la manera que corresponde a un pueblo que detesta todo retroceso en las sanas costumbres.

Tenemos noticias de que se trata de organizar un mitin contra los acuerdos de la Comisión provincial que comentamos, un mitin en el que se advierta a los mandarineros que ya es imposible barrenar la justicia, que ya es imposible desconocer el derecho y conceptual a la moralidad que ahora forma que puede hollar impunemente cualquier cacique engreído.

Esta idea nos parece excelente. Todo lo que sea latido del corazón de un pueblo que ama su nombre y que vuelve por sus prestigios, encontrará siempre en nosotros aplausos y alientos, rendida ayuda y caloroso entusiasmo.

Si el mitin se intenta en verdad, si el mitin llega a celebrarse como anoche se aseguraba, oenent los iniciadores con nuestro concurso decidido, pues LA INDEPENDENCIA no ha de volver jamás la espalda a nada que diga bien y honor de Almería, afanándose, por el contrario, por figurar siempre en las avanzadas de sus defensores.

Comandante de Marina, Interventor de Hacienda, Secretario del Gobierno civil, Secretario del Gobierno militar, Jefe de Instrucción, Director de la Compañía del Sur de España, Superior de los Dominicos y otro religioso de esta Orden, Párroco de Santiago, Rector del Seminario, Magistrados señores Valcárcel y López (D. M.) y los señores Ramón Hernández, Terriza, Laynez (D. R.), Pérez (D. J.), Aquino (D. F.), Rovira, González (don J.), Haro (D. T.), Salillas y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

También fueron a despedir al Sr. Arzobispo el Cabildo Catedral, el Seminario, el señor secretario de Cámara de este Obispado y los familiares de nuestro prelado señores Alonso y Campos.

El Sr. Arzobispo dirigió expresivas frases a los señores antes expresados, y al estrechar la mano del Alcalde D. Eduardo Pérez le expresó el testimonio de su agradecimiento a Almería por las atenciones de que ha sido en ella objeto y la gratísima impresión que de la misma guardará siempre.

La despedida del Sr. Soldevila con nuestro Prelado fué sumamente afectuosa, quedando Su Excelencia reconcomiendo por las atenciones de que le ha colmado el Sr. Obispo, haciéndole en extremo agradable su permanencia en Almería.

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

En el *Heraldo de Madrid* correspondiente al sábado, 30 de Enero próximo pasado, y en la sección titulada *La Vida del Teatro*, publica un artículo el señor Martínez Olmedilla, que entitula *La Calderona*.

En dicho artículo refiere los amores de la célebre María Calderón *La Calderona* con Felipe IV, de los cuales nació el segundo don Juan de Austria.

Pues bien; hay un párrafo en dicho artículo que no hemos podido por menos de copiar, para que sirva de ejemplo de cómo se documentan algunos escritores para hablar al público; dice así:

¿Quién es capaz de conocer los designios del que todo lo sabe? Si el Rey poeta no hubiese amado a María Calderón, el segundo don Juan de Austria no hubiera nacido, y sin su acertada dirección en Lepanto acaso el turco quedara triunfador. ¡Conque acaso el turco quedara triunfador, si la acertada dirección del segundo don Juan de Austria no hubiera dirigido la batalla de Lepanto!

No es posible creer que el señor Martínez haya estudiado Historia de España, puesto que no se conolbe que ignore que el don Juan de Austria, vencedor en Lepanto, fué el primero, o sea el hijo de don Carlos I y hermano por consiguiente, de don Felipe II; y como éste a su vez fué abuelo de don Felipe IV, que reinó desde 1621 a 1665, ¿cómo puede ser que un señor que nació 150 años (mal contados) después, pudiera estar en la batalla de Lepanto?

Por vida del *trust*; no tan sólo han perdido los papeles con esto del bloque, sino que parecen decididos a perder los de nuestra gloriosa historia.

¡Miren que confundir al don Juan de Austria el de Lepanto, el prudente y sabio Gobernador de los Países Bajos, uno de los mejores capitanes de su tiempo, y confundido en aquella época (Farnesio, Alba, etc., etc.) los había buenos, con el don Juan de Austria el de la *Alpujarras*, intrigante cacique y cortesano que no hizo durante su larga vida sino conspirar primero contra la Regencia de su desdichado hermano Carlos II, y después contra él mismo, una vez salido de la tutela!

Aun cuando no sea más que por respeto al público, debe el señor Martínez Olmedilla abstenerse de escribir de aquello que no sepa, pues lo contrario es suponerle capaz de creer que escribe para *analfabetos* que desconocen nuestra Historia.

Y luego hablan estos carrinches de la prensa provincieana!

Maiz... Maiz... Maiz...

Se ha recibido.—Sebastián Orozco.

Liga de contribuyentes.

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Liga de contribuyentes, bajo la presidencia del Sr. Cassinello y Cassinello.

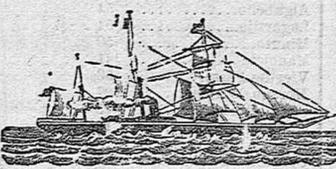
Se leyó una carta del ilustre jefe del Gobierno Sr. Maura, aceptando la presidencia honoraria de esta Liga.

El insigne estadista envía un saludo afectuoso a los señores que forman la Junta, ofreciéndose a la Asociación con el deseo de atender en lo posible sus aspiraciones.

Se leyeron cartas del senador D. Leopoldo Serrano y del diputado D. Luis Silveira contestando a las de gracias que se les dirigieron por la eficaz cooperación que prestaron para que se modificase el artículo primero del dictamen sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Director general de Comunicaciones, referente a las peticiones formuladas por la Liga sobre establecimiento del hilo directo entre Almería y Madrid y mejoras en esta estación telegráfica.

De Almería al Brasil y la Argentina.



El magnifico trasatlántico FRANCESCA

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, a las once de la mañana, para Río Janeiro (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Consiguatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

sinello, y que se ha inclinado en el plan de obras nuevas para este año la terminación de la carretera desde Almería a Nijar, construyéndose un puente sobre el río frente al Molino de la Torre.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de sus compañeros de directiva las gestiones que viene realizando cerca del señor ministro de Estado, con el objeto de que se llegue a conseguir en beneficio de nuestras frutas la rebaja de los derechos de importación con que están gravadas en Alemania y los Estados Unidos. También expuso el Sr. Cassinello otras gestiones que piensa seguir y las que ha de emprender en beneficio de la producción uvera, recabando ventajas y disminuyendo gravámenes. Principalmente se fijó el incansable almeriense en la necesidad de que los barriles no tributen nada por consumos, puesto que las uvas, como otras frutas que se exportan, son de exportación y están exentas de ese impuesto!

Yo aseguro, decía el Sr. Cassinello, que el Ayuntamiento fijará, como debe, los caminos para el tránsito de esos productos al muelle, y que acudirá hasta donde sea preciso, hasta lograr que se haga justicia y no se merme el bolsillo del productor con exacciones indebidas.

Se dió cuenta del estado en que se encuentra el expediente sobre la proyectada Estación ecológica y ampelográfica que parece va a ser un hecho, pues ya está aceptada la fianca donde ha de instalarse, y se acordó pedir algunas aclaraciones que disipen dudas sobre la forma de venta de esa fianca, precio, quién ha de entregarlo, etc. etc.

El Sr. Cassinello dió cuenta de los deseos que le había expresado la Federación local de sociedades obreras, que trata de construir una casa del pueblo allegando fondos mediante honrosos reembolsables de a peseta, y excitó a los señores que forman la Liga con el objeto de que se suscriban por el mayor número posible de bonos cada uno, contribuyendo así a que la obra se realice y logren los obreros los hermosos fines que persiguen.

A propuesta de D. José Rubira, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias a D. Juan Cassinello por sus conti-nuas y provechosas campañas en beneficio del país, y el ardor con que lucha para recabar las concesiones que la Liga de contribuyentes solicita, velando por la general utilidad.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Preside la sesión el Alcalde D. Eduardo Pérez, hallándose presentes los concejales señores Tovar, Oña, Pérez Cordero, Padilla, Pérez López, Idáñez, Pérez Gallardo, Rodríguez López, Castañedo, Pérez García (D. R.), Langley, López Rodán, Díaz Gálvez, Pérez García (D. M.), Vives, Fernández Campos, Fernández Alvarez y Maldonado.

Aprobada el acta, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Para después. En primer término figura el informe de la Comisión de Ornato en escrito de la sociedad «El Porvenir del Cantero», proponiendo la adquisición de adouines del Cabo de Gata, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor Pérez García (D. R.) pide que se discuta este asunto después de terminada la Orden del día.

La corporación accede a los deseos del señor Pérez García.

Asuntos aprobados.

Sin discusión se aprueban los asuntos siguientes: Acta de concurso para el asfaltado de la calle del Marqués de Heredia.

Liquidación del presupuesto del año 1908.

Recibo de 110 pesetas, importe de varios talonarios de rentas.

Informe de la Comisión de Aguas en factura por la instalación de cinco bocas de riego.

Informe de la Comisión de Ornato en cuenta por el suministro de piedra para el basamento de una farola en la plaza del Pino.

Idem de idem aprobando la tasación de unos terrenos que han de expropiarse en la calle de Tejares a don Francisco Pérez Martínez.

Idem de las señoras Archivero y Secretario, sobre entrega al Sindicato de varios expedientes.

Comunicación de la Liga de Contribuyentes, solicitando se emprendan varias obras con cargo al presupuesto corriente.

Providencia del Gobernador en el ex-

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen 42, 1.º, Barcelona. Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden inscribirse por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y inscripciones a nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir núm. 13.

A los quintos de 1909.

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa a los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas que pueden resumirse en las siguientes:

1.º La Prima del Banco Aragonés, es de pesetas 834 y aun cuando a prima vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que si el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el Banco Aragonés y se atiende a las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año, y con el precedente de los últimos contingentes, señalar cuota más reducida.

2.º El Banco Aragonés es la única Sociedad Anónima de las que hoy practican el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase a este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el Banco Aragonés tenía practicadas las redenciones de todos sus asegurados soldados, dos meses antes de firmar el plazo concedido a este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de 1.000.000 de pesetas.

3.º El Banco Aragonés es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituido en el Ministerio de Fomento a disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de 200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.

4.º El Banco Aragonés no sólo practica la redención de quintas a 1.500 pesetas importe de la misma, a todos sus asegurados a quienes correspondía servir en activo el año del sorteo, sino que también a todos aquellos a quienes correspondía cubrir bajas naturales u ordinarias, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere a los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.º El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, o excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

6.º La prima del seguro del Banco Aragonés (pesetas 834) es siempre fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre a Asociaciones basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy verosímil y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales u ordinarias, riesgos que las mutuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el Banco Aragonés, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y a pesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan a cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio consiguiente, a las que contesta el Banco Aragonés, contribuyendo por su parte a dignificar el seguro de quintas mediante la práctica seria y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El Banco Aragonés invita a todos los mozos del reemplazo de 1909, a que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España, y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y la única que tiene demostrado con hechos elocuentes el exacto cumplimiento de sus contratos.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS

Domicilio social del BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO.—ZARAGOZA. Subdirección en Almería: Luis Paret, Ivo Bosch, número 3, pral.

pediente sobre venta de varios terrenos de la Fuente de la ciudad.

Distribución de fondos para el mes de Febrero próximo.

Escrito de los herederos de D. Francisco Maldonado, cediendo un crédito a don Joaquín Maldonado Sánchez.

Pliego de condiciones para la subasta del impuesto de espectáculos públicos y otros.

Adouinado. Proyecto de adouinado de la placeta de la calle del Conde de Ofalia que da acceso al Paseo del Principe.

El señor Pérez Cordero es partidario de que se adouine con material de Valencia dicha plaza.

El señor Langley habla en nombre de la Comisión y dice que ésta propone el adouin pequeño del Cabo de Gata para esa plaza por la pendiente que existe, y las caballerías resbalan mucho menos, que con el adouin grande.

Aprovecha una ocasión para calificar de simpleza la serie de majaderías que se han venido diciendo estos días, al discutir si habían de emplearse los adouines de Valencia ó los del Cabo.

Solicita que se acepte el dictamen de la Comisión.

El Alcalde ordena que se traiga la muestra del adouin del Cabo. Un ujier obedece y lo coloca en el centro de la tarima. Algunos concejales examinan la muestra (desde sus asientos).

Formula después una petición, consistente en que se pague con el adouin del Cabo de Gata, el trozo de calle del Conde de Ofalia comprendido entre la de Ricardos y la Placeta del edificio del Colegio de Jesús.

Se acuerda dejar a la elección del Alcalde el anunciar la subasta del adouinado de dicha calle, por haber pendiente otras subastas de pavimentación.

Para edificar. Informe de la Comisión de Ornato en expediente de reedificación a instancia de doña Soledad Muñoz García y doña Carmen Algarrá Muñoz.

El señor Langley manifiesta que se debe juzgar esta cuestión con detenimiento; que él no asistió a la última junta celebrada por la Comisión de Ornato, y por tanto, solicita que debe quedar el asunto para la sesión inmediata.

MADRID

Partido... ó lo que sea.

Allá van unas impresiones volanderas. Decíase que los catalanistas habían ofendido a España, y eso, en opinión de muchos, era cierto. Nacionalismo y estatismo y aun autonomía, referidos a las regiones, son palabras no de buen gusto ni exentas de peligro. El peligro de que España quedase convertida en una unidad al estilo de Europa ó América, que también son unidades... geográficas.

He dicho autonomía y aun esta palabra es impropia al verdadero y cristiano regionalismo, que no defiende la soberanía nacional, ó de los individuos, sino la soberanía social ó de las sociedades; es decir, la que Mella llamó *autarquía*, que no excluye la jerarquía ni su-pra la independencia.

El autónomo es el que se da a sí mismo la ley, y éste no puede depender de otro. El *autárquico* es el que se gobierna a sí mismo, y éste puede estar sometido a un superior...

En fin, dejémonos de filosofías, y al grano. Ello es que la patria se considera ofendida, según el *trust*, y aun cuando ya parece que la desagrararon los caporales del partido liberal, esperaban que la desagrarivase Maura.

Y Maura habló y pronunció un discurso formidable, y dijo a los liberales *ese partido... ó lo que sea*.

Albortáronse los humores, encrespáronse los ánimos, sonaron truenos apocalípticos, y hétenos aquí a los liberales, y al bloque, y a los republicanos mismos, pidiendo a gritos una reparación, y olvidando la otra, la de la Patria. La patria ¡pobre patria! se queda oscurecida, y en segundo término ante el pleito descomunal de los personalismos...

Por ahí van los hombres del bloque proclamando en sus discursos y escribiendo en sus artículos que la sociedad se transforma y, por consiguiente, también debe de transformarse la política; que los viejos partidos ya no tienen razón de ser, que han muerto, que están podridos. Aseguran que a esos partidos apesostados han de suceder las alianzas circunstanciales ó agrupaciones políticas de hombres que se unan para realizar en el

Poder determinadas aspiraciones ó determinadas necesidades de los pueblos.

Según esta doctrina, llamar a una agrupación *partido*, más que honrarla, es ofenderla. Yo siempre lo he entendido así.

Pues ahora esos mismos, al oír *partido... ó lo que sea*, al percatarse de que se duda si son ó no son partido, se ofenden, se arrebatan, arden en ira. Pero, ¿en qué quedamos? ¿Es honor ó deshonor el partido?

Cuando subió Maura al Poder, ese partido estaba desbaratado. No tenía cabeza, ni organización, ni pies. Se dijo entonces que Maura había trabajado por darle jefe, unidad y disciplina, por hacerlo partido.

Sería ó no sería verdad; pero lo cierto es que Maura lo celebró mucho, que consideró un triunfo el que el partido liberal estuviese organizado y apto para su cederle.

Para sucederle ¿por qué? ¿Qué derechos adquiridos tiene esa gente para que les entreguen el gobierno? ¿Hay escrituras? ¿Es deuda acaso? ¿Qué es? ¿Por qué han de ser ellos los ministros, los gobernantes, y no yo?

Sea como fuere, Maura les ha alentado, mimado, cuando la abstención parlamentaria, dándoles fuerza y vida.

Pues cría cuervos... cría cuervos... 30-1-09.

Despedida del SR. ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Ayer tarde en el vapor *Alcira* salió para Málaga el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza en compañía de su Provisor señor Pellicer y del canónigo del Pilar señor Juste.

Al salir de palacio, el Sr. Soldevila se dirigió a la Catedral orando postrado ante el altar mayor.

Después en el landó del diputado a Cortes señor Acosta se dirigió Su Excelencia al muelle en compañía del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Allí acudieron a despedir a Su Excelencia los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente la Audiencia, Gobernador militar, Presidente de la Diputación,

CUPÓN NÚM. 31.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

Le cede el señor Pérez Cordero, defendiendo el dictamen de la Comisión. Los señores Langie, Oña, Pérez García (D. M.) y Pérez García (D. R.) son partidarios de que con esa reedificación, se dé más anchura a la calle de Regocijos.

Por último se acuerda tomar en consideración el dictamen. Más edificaciones. Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Josefa Romero, que solicita reedificar la casa número tres de la calle de Guadiana.

Como el informe sanitario en ese escrito lo firma el médico titular recientemente nombrado Subdelegado de Medicina, señor Mazzetti, varios señores concejales solicitan, y así se acuerda, consultar a la superioridad si es compatible el cargo de Inspector municipal de Sanidad con el de médico de la Beneficencia.

Informe de la Comisión sobre construcción de doce casas en el Huerto de Jurga, por don José Giménez Hernández. El señor Pérez Cordero, aprovechando la ocasión de haberse leído un informe de Sanidad, que firma el señor Paniagua, pide que el Ayuntamiento consigne haber visto con sentimiento la separación de dicho señor del cargo de Subdelegado de Medicina.

Los arbitrios. Se da cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernación aprobando la tarifa de arbitrios para el presente año. En ella, se elimina el impuesto de los barriles de uva. Se acuerda que la Comisión de Hacienda estudie el asunto. (Se retira el señor Pérez Ibáñez y ocupa la presidencia el primer teniente alcalde señor Tovar).

Música y... discusión. Dictamen de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se adquirieran cien ejemplares de una obra musical de don José Bueno Cordero. El señor Pérez Gallardo se opone al dictamen, por haber un acuerdo de la Junta de asociados, en virtud del cual, el Ayuntamiento no puede adquirir más que un ejemplar de las obras que se le presenten. El señor Castañedo defiende el dictamen.

El señor Pérez Gallardo: Lamento que el señor Castañedo, en las postrimerías de su vida de concejal, tenga tan mala memoria. (Risas). El señor Castañedo: No se enfane su señoría. (Risas). No me convence. El señor Vives: A mí sí. (Nuevas risas). El señor Castañedo rectifica, y con gran desenfado dice que el señor Pérez Gallardo no discute como es debido. ¿Qué es eso de decir que mentira?

El señor Tovar, con energía: No lo ha dicho. Rectifica el señor Pérez Gallardo, el cual da una satisfacción al señor Castañedo, y después pondera las excelencias de dicho concejal en materia de enseñanza. Nos habla después el señor Castañedo, de que el vals es una composición musical. (Risas). El señor Fernández Campos: Puesto que se trata de un vals, pido que pase a la Comisión de Festejos. (Más risas). Se termina la discusión «musical», desechándose el dictamen de la Comisión, por mayoría de votos.

De la Federación. El señor Pérez García (don R.) presenta una solicitud de la Federación Obrera, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento, que en local recientemente arrendado para edificar una casa obrera, existe un inquilino que no quiere desalojarlo. Queda el escrito sobre la mesa para que resuelva el Alcalde, conforme a lo que se solicita.

Adoquines de tres horas. Se pone a debate la solicitud de los canteros, referente al empleo de adoquines del Cabo de Gata, en el arreglo de las calles. El señor Pérez García (don R.) insiste en lo que ya tiene manifestado en la sesión anterior, relativo a este asunto. El señor Langie contesta al señor Pérez García, y agrega que se trata de una instancia en la que se solicita se emplee el adquin del Cabo de Gata en las obras que se efectúan.

Hace historia del por qué no ha emitido dictamen anteriormente la Comisión en esa solicitud. He leído y he sabido—añade—que el señor Pérez García (don R.) había pedido en la sesión anterior que se dejara sobre la mesa el asunto para la inmediata, esperando, sin duda, a que estuviera yo presente. Explica por qué no asistió a la sesión anterior, sincerándose al propio tiempo de su falta.

Habla después de las pequeñas diferencias de criterio subsistente en el pleito de los adoquines, entre sus compañeros de minoría. Se ocupa del órgano de publicidad del partido republicano. Aquel me censuró, a mi juicio, injustificadamente. Agrega que tenía el propósito de no volver a pisar el Ayuntamiento, puesto que se le había desautorizado por el órgano del partido, pero que como él debía acudir a otras esferas del partido, se dirigió entonces con una instancia a la Junta municipal republicana, para que juzgara su conducta.

Agrega que dicha Junta aprobó su con-

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 1 de Febrero de 1909

Table with 3 columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Belampaguino, Bombita, Gallito, etc.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Mirra, Santa Coloma, Muruve, etc.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Mirra, Saltillo, Muruve, etc.

Form for the first corrida with fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

Form for the second corrida with fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

minoría, puesto que ella es la que solamente podía entender en el asunto. He aquí, señores concejales,—dice—el porqué no asistí a la sesión anterior. Y ahora debo decir que no hay prejuicio en lo del adquin del Cabo.

Si la sociedad de canteros pide se empleen aquellos adoquines, no debe ser para el porvenir. Cree que no hay necesidad de que se obligue el Ayuntamiento a que siempre se emplee el adquin del Cabo. El informe dice que la Comisión debe tomar en consideración la instancia y emplear los adoquines del Cabo cuando lo considere conveniente.

Concluye diciendo que si los concejales lo desean, pueden acordar lo que gusten, puesto que a él lo mismo le da que se emplee uno que otro. El señor Díaz Gálvez se manifiesta partidario de que en el pleito de adoquines de cualquier especie se debe preferir el adquin del Cabo, puesto que es el de más consistencia que el de Valencia.

El señor Maldonado manifiesta conforme con la modificación introducida en el dictamen de la comisión. Manifiesta que toda la algarada se ha movido por estar el señor Langie dentro de la comisión de Ornato. Dice que la opinión se extraña para molestar al señor Langie, y que las luchas de su partido no deben llegar hasta aquí.

El señor López Roldán: Señor presidente, pido la palabra para una cuestión de orden. Aquí sólo se debe tratar de la cuestión a debatir, y no de otros asuntos ajenos a ella. El señor Maldonado: El periódico del partido republicano ha hecho la campaña en favor de los adoquines del Cabo para molestar al señor Langie, puesto que así se desprende de las manifestaciones de este último.

El señor López Roldán: Aquí no ha habido intención de molestar a nadie. El señor Pérez García (D. R.) ocupándose de las razones alegadas por el señor Langie para no asistir a la sesión anterior, dice que ya esperaba él que el partido republicano obraría como lo ha hecho. (Vuelve a ocupar la presidencia el alcalde señor Pérez Ibáñez).

Termina el señor Pérez García (D. R.) su larga peroración sobre los adoquines, proponiendo que se acepten al menos durante el último presupuesto, los adoquines del Cabo de Gata para emplearlos en la pavimentación de las calles. El señor Pérez García (D. M.) agradece al señor Maldonado que haya salido a la defensa de su jefe de minoría el señor Langie, con motivo de los ataques que dicen se le han dirigido; pero debe tener en cuenta el señor Maldonado—agrega—que la pluma ilustre que ha censurado la conducta del señor Langie, es una pluma acerada, dispuesta a defender a éste en su dignidad política.

El Sr. Langie agradece las manifestaciones de los señores Maldonado y Pérez García (D. M.), y añade que lo que el dictamen de la Comisión implicaba era conseguir los adoquines del Cabo de Gata en las mejores condiciones posibles. El Sr. Maldonado contesta al Sr. Pérez García (D. M.), diciendo que no ha estado en su ánimo defender al Sr. Langie. Después de tres horas de discusión, se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Ornato con la enmienda del señor Pérez García (D. R.), que consiste en fijar los adoquines un precio máximo de nueve pesetas el metro cuadrado, y que se empleen durante el actual presupuesto. La sesión se dió por terminada a las

Profesor médico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al distinguido Profesor Castilla, Optico Científico, que se propone permanecer entre nosotros unos días en el ejercicio de su profesión. El Profesor Castilla abrirá su consultorio pasado mañana, en la Perfumería Inglesa, donde esperamos será visitado por cuantas personas hayan menester de sus servicios profesionales. Mañana publicaremos el anuncio que con los detalles respecto a este asunto puedan interesar al público. Le deseamos buen éxito en sus trabajos durante su permanencia en esta capital.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Cornelio, Centurio; Apolonia, mártir, y Lorenzo, Obispo. La Misa y el Oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase (en la Catedral la solemnidad como primera clase) y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santiago. Santos de mañana, miércoles.—Santos Blas, Obispo y mártir; Elogio, Leocricia, Ignacio y Celina, mártires, y as Beatas Juana de Lestonca, fundadora de la Orden de Nuestra Señora de la Enseñanza (conocida generalmente por la Compañía de María) y Viridiana, virgen.

La Misa y el Oficio divino son del séptimo día de la infraestructura de San Julián, Obispo y mártir, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Paz, en la Santa Iglesia Catedral. CULTOS DE HOY, MARTES. Misas rezadas.—A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital, la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las nueve, la de Prima en la Catedral, Santo Domingo, la Purísima y la Sagrada Familia; a las nueve y media, en San Pedro; a las diez, en San Pedro y Santo Domingo; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro y San Sebastián; a las doce, en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas.—A las ocho, en las Siervas de María.—En Santo Domingo, a las ocho y media, con bendición de las candelas y procesión por las calles de la Iglesia. En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, bendición de las candelas a continuación de la Tercia solemnemente por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, procesión claustral, Misa solemne de la festividad con sermón que predica el Dr. D. Francisco Alonso, Catedrático del Seminario Conciliar, Sexta y Nona. En todas las Parroquias, a la misma hora, Misa cantada y plática sobre la festividad del día. Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, de 6 a 12 del día, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Congregación de San Luis Gonzaga.—En Santiago, a las once, los cultos que se celebran semanalmente. Cultos en la Iglesia de San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática, cánticos, Bendición y Reserva. Triduo solemne a la Beata Juana de Lestonca.—Los cultos que las Religiosas de la Compañía de María dedican a su insignie Fundadora, comienzan hoy con el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.—Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, cánticos, plática, cánticos, Bendición y Reserva.

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En Berja la Guardia civil ha detenido a José Ortega García, reclamado por el juzgado de Almería por el delito de allanamiento de morada. Casa de socorro. Guardia para hoy: Médico.—Don Eduardo Pérez Cano; practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén. Médico.—Don Antonio Fernández Palacios; practicante, don Emilio Murcia. Tres reales órdenes. Se han recibido en el Gobierno civil tres reales órdenes resolviendo las competencias suscitadas en el juzgado de Vélez Rubio en causa contra don José Antonio Turel y otros concejales del ayuntamiento de Taberno, otra del mismo juzgado contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de María, y otra del de Gérgal, sobre causa contra D. Agustín Ofica. Alcalde procesado. Se ha recibido en el Gobierno civil un auto del juzgado de Vélez Rubio, declarando procesado y suspenso al alcalde de Chirivel D. Diego Egea, en causa de malversación de fondos públicos. Sociedades. Las sociedades obreras «Matrícula Unidas» y «Hierro y Metales», celebraron anoche junta general extraordinaria, ocupándose de varios asuntos concernientes al trabajo. Propuesta de multa. El ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles de Sevilla, ha oficiado al Gobernador civil, proponiendo que se imponga a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España una multa de 2.500 pesetas por infracción a lo preceptuado en la real orden de 25 de Junio último, sobre desinfección de los vagones que han servido para transporte de ganados. Para informe. Ha sido remitido a informe de este Gobierno civil, por el Director general de Obras públicas, un oficio del Sindicato de Riegos de esta capital en demanda de que sea ilustrado sobre si están o no vigentes los artículos 7.º y 2.º apartado del del 12 de su Reglamento orgánico. Restaurant "Transvaal". Plato del día, de 1 a 3: Arroz a la mallonesa. Ternera con macarrones. Guillermo Herrera. Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria. Ojo, agricultores.

Novena a San Blas, Obispo y mártir. Se celebrará en las Siervas de María, a las cinco de la tarde, y en Santo Domingo, a las seis, en la forma siguiente: Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos, dándose a besar al final la reliquia del Santo. Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias y la Sagrada Familia, a las seis de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En la Sagrada Familia habrá exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva. Catóquesis.—En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa; en la parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; la de la parroquia del Sagrario, a las doce, en la Iglesia de las Puras; en las parroquias de San Antonio y San Pedro, a las dos y media de la tarde; a las tres, en San Antonio (Almadrillas) y en Santo Domingo, y a las cuatro, en San Sebastián. Indulgencias plenarias.—Hoy pueden ganarse dos de las apóstolicas, una de ellas está concedida para los que rezan diariamente las letanías Loretanas.—Hay concedida además otra por el escapulario del Carmen, el del Corazón de María y el azul de la Inmaculada.—Los Terciarios Dominicos pueden ganar otra, visitando la Iglesia de Santo Domingo.—Para los Cofrades y Asociados del Rosario hay concedida otra dos para hoy, con tal de que asistan a la procesión y cumplan las demás condiciones acostumbradas.

Noticias. Fiesta religiosa. Hoy como día de la Candelaria habrá en la Catedral la bendición y procesión de rúbrica, oficiando nuestro ilustre Prelado y asistiendo como es costumbre el Excmo. Ayuntamiento. Después tendrá lugar la misa solemne con sermón. Posesionado. Ante la Audiencia en pleno, tomó ayer posesión del cargo de Magistrado suplente, prestando el juramento que ordena la ley, el discreto jurista don Francisco García Peinado, el que recibió al terminar el solemne acto muchas felicitaciones. Multas gubernativas. El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 15 pesetas a Francisco Colomer (a) Barraco y a Juan Magaña Espinar, por usar armas sin licencia. De 75 pesetas, a Juan López Ubeda, por promover escándalo en la vía pública y usar armas sin licencia. Detenido. En Berja la Guardia civil ha detenido a José Ortega García, reclamado por el juzgado de Almería por el delito de allanamiento de morada. Casa de socorro. Guardia para hoy: Médico.—Don Eduardo Pérez Cano; practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén. Médico.—Don Antonio Fernández Palacios; practicante, don Emilio Murcia. Tres reales órdenes. Se han recibido en el Gobierno civil tres reales órdenes resolviendo las competencias suscitadas en el juzgado de Vélez Rubio en causa contra don José Antonio Turel y otros concejales del ayuntamiento de Taberno, otra del mismo juzgado contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de María, y otra del de Gérgal, sobre causa contra D. Agustín Ofica. Alcalde procesado. Se ha recibido en el Gobierno civil un auto del juzgado de Vélez Rubio, declarando procesado y suspenso al alcalde de Chirivel D. Diego Egea, en causa de malversación de fondos públicos. Sociedades. Las sociedades obreras «Matrícula Unidas» y «Hierro y Metales», celebraron anoche junta general extraordinaria, ocupándose de varios asuntos concernientes al trabajo. Propuesta de multa. El ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles de Sevilla, ha oficiado al Gobernador civil, proponiendo que se imponga a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España una multa de 2.500 pesetas por infracción a lo preceptuado en la real orden de 25 de Junio último, sobre desinfección de los vagones que han servido para transporte de ganados. Para informe. Ha sido remitido a informe de este Gobierno civil, por el Director general de Obras públicas, un oficio del Sindicato de Riegos de esta capital en demanda de que sea ilustrado sobre si están o no vigentes los artículos 7.º y 2.º apartado del del 12 de su Reglamento orgánico. Restaurant "Transvaal". Plato del día, de 1 a 3: Arroz a la mallonesa. Ternera con macarrones. Guillermo Herrera. Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria. Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

NOTICIAS

Fiesta religiosa. Hoy como día de la Candelaria habrá en la Catedral la bendición y procesión de rúbrica, oficiando nuestro ilustre Prelado y asistiendo como es costumbre el Excmo. Ayuntamiento. Después tendrá lugar la misa solemne con sermón. Posesionado. Ante la Audiencia en pleno, tomó ayer posesión del cargo de Magistrado suplente, prestando el juramento que ordena la ley, el discreto jurista don Francisco García Peinado, el que recibió al terminar el solemne acto muchas felicitaciones. Multas gubernativas. El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 15 pesetas a Francisco Colomer (a) Barraco y a Juan Magaña Espinar, por usar armas sin licencia. De 75 pesetas, a Juan López Ubeda, por promover escándalo en la vía pública y usar armas sin licencia. Detenido. En Berja la Guardia civil ha detenido a José Ortega García, reclamado por el juzgado de Almería por el delito de allanamiento de morada. Casa de socorro. Guardia para hoy: Médico.—Don Eduardo Pérez Cano; practicante, don Francisco Gutiérrez. Retén. Médico.—Don Antonio Fernández Palacios; practicante, don Emilio Murcia. Tres reales órdenes. Se han recibido en el Gobierno civil tres reales órdenes resolviendo las competencias suscitadas en el juzgado de Vélez Rubio en causa contra don José Antonio Turel y otros concejales del ayuntamiento de Taberno, otra del mismo juzgado contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de María, y otra del de Gérgal, sobre causa contra D. Agustín Ofica. Alcalde procesado. Se ha recibido en el Gobierno civil un auto del juzgado de Vélez Rubio, declarando procesado y suspenso al alcalde de Chirivel D. Diego Egea, en causa de malversación de fondos públicos. Sociedades. Las sociedades obreras «Matrícula Unidas» y «Hierro y Metales», celebraron anoche junta general extraordinaria, ocupándose de varios asuntos concernientes al trabajo. Propuesta de multa. El ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles de Sevilla, ha oficiado al Gobernador civil, proponiendo que se imponga a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España una multa de 2.500 pesetas por infracción a lo preceptuado en la real orden de 25 de Junio último, sobre desinfección de los vagones que han servido para transporte de ganados. Para informe. Ha sido remitido a informe de este Gobierno civil, por el Director general de Obras públicas, un oficio del Sindicato de Riegos de esta capital en demanda de que sea ilustrado sobre si están o no vigentes los artículos 7.º y 2.º apartado del del 12 de su Reglamento orgánico. Restaurant "Transvaal". Plato del día, de 1 a 3: Arroz a la mallonesa. Ternera con macarrones. Guillermo Herrera. Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria. Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquier variedad; además casuarinas, eucaliptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Ener, Santa y esta capital. Par pedidos dirigirse a su productor

De gran interés PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, a solicitar su inscripción en el registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho a constituir operando legalmente, señalando fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles a conocer que las Sociedades y Empresas tituladas: EL CENTRO DE REDENCIONES MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREN Y CLAVEIROH, «CENTRO BARCELONES DE QUINTAS», LA GENERAL EN ESPAÑA Y LA ECONOMICA POPULAR, que se dedican EXCLUSIVAMENTE a redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que si solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito a que estaban obligados por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

«LA PREVISIÓN ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complazemos en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Novarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 a 2.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público a que atenerse en este asunto de tanto interés actual. LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que al constituirse con un capital de un millón de pesetas fueron TOTALMENTE SUSCRITAS con 2.000 Acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último es «LA PREVISIÓN ANDALUZA» DE SEVILLA, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los Accionistas puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas Acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su Capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por ciento que exige la Ley ó acogerse a la facultad de ir constituyéndolo actualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

«LA PREVISIÓN ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complazemos en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

«LA PREVISIÓN ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complazemos en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

«LA PREVISIÓN ANDALUZA» tiene su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complazemos en publicar las anteriores noticias, para que los Padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

M. SALINAS Médico por oposición DE PRISIONES. Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla. Consulta de 11 a 1.

LA MUNDIAL Sociedad anónima—MADRID—Jovellanos, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado. CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO. BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909 PRIMA 815 PTAS. REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas. SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión - Ahorro Popular - Cooperación Representante: Angel Fernández.—Almazar Baja, núm. 9.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA Los liberales

Madrid, 1. Uno de los más importantes personajes del partido liberal acaba de decirme que los señores Moret y Montero Ríos están de perfecto acuerdo y que no realizarán acto alguno que tienda a la división del partido. Cuantos propalan otras versiones—añade el personaje aludido—desconocen la verdadera actitud de dichos hombres públicos. Gran cruz de San Fernando Madrid, 1.

Es seguro que el miércoles próximo comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley concediendo determinadas ventajas a los poseedores de la gran Cruz de San Fernando. Teatro Nacional Madrid, 1.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley referente al Teatro Nacional, continuando el estudio del asunto. Manifestaciones de La Cierva Madrid, 1.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no proyecta por ahora hacer combinación alguna de personal. Niega que haya pensado enviar a Barcelona al señor Tressols para cubrir la vacante que deja el señor Marzal. Junta central del censo Madrid, 1.

Hoy se ha reunido en el Congreso la Junta central del censo, estudiando varias reclamaciones y consultas hechas por distintas provincias. En casa de Moret Madrid, 1.

Hoy se ha visto muy concurrido el domicilio del jefe del partido liberal. Consejo de ministros Madrid, 1.

do para mañana, comenzará a las cinco de la tarde. El señor La Cierva llevará un proyecto de reformas en Correos y Telégrafos. La situación política Madrid, 1.

Háblase en todos los círculos de importantes debates parlamentarios que se avencinan y que pueden determinar acontecimientos políticos de gran importancia. Es mi opinión, confirmada por verdaderas autoridades en la materia, que el nublado pasará sin producir efecto alguno. Administración local Madrid, 1.

Hoy se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de Administración local, examinando varias de las enmiendas presentadas. El presidente del Consejo Madrid, 1.

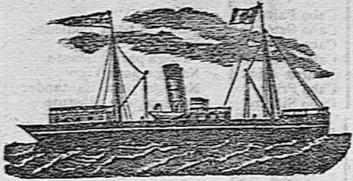
El Sr. Maura ha marchado a Avila Candidato Madrid, 1.

Telegrafían de Sabadell que los republicanos federales han proclamado candidato por aquel distrito al abogado Sr. Puig Asprer. De vuelta de un mitin Madrid, 1.

Telegramas de la La Coruña dan cuenta de que al regresar de Laredo los asistentes al mitin solidario, fueron agredidos por las turbas que les interceptaron el paso por la carretera. Los carruajes que conducían a los solidarios recibieron una lluvia de piedras y fueron acorbillados a balazos. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales. Créese que los amigos del cacique han sido los promotores del ataque. EXTRANJERO Madrid, 1.

Madrid, 1. Aniversario de un regimiento Madrid, 1.

Madrid, 1. Aniversario de un regimiento Madrid, 1.



Vapores correos españoles

de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

"BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

nerales celebrados con motivo del asesinato del rey don Carlos, han sido solemnes, asistiendo el Gobierno, las autoridades, el cuerpo diplomático, comisiones de las Cámaras y personajes de la aristocracia.

El rey don Manuel, que vestía uniforme de generalísimo, y la reina Amelia, llegaron a la Catedral a las once y media, penetrando en el templo bajo palio.

Una inmensa muchedumbre que invadía las calles del tránsito de la regia comitiva, descubriéndose respetuosa a su paso.

Oficial el Patriarca de Lisboa. A la vez de la tarde regresó a palacio la familia real, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Los teatros han suspendido sus funciones, las oficinas públicas permanecieron cerradas y los buques surtos en el puerto y las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

En todas las capitales de Portugal hanse celebrado igualmente horas fúnebres conzagradas al malogrado monarca.

Turquía-Bulgaria

Acaban de recibirse de Londres noticias muy alarmantes.

Los pesimismo respecto a la guerra entre Turquía y Bulgaria, aumentan de hora en hora.

Creese inevitable la contienda armada.

Toros en México

En la corrida celebrada últimamente, los toros lidiados resultaron regulares.

Regateó bien en el primero de los suyos y superior en el segundo. Bienvenida cumplió bien en ambos.

Otras noticias.

Firma de Fomento

El señor Sánchez Guerra ha puesto a la firma de su majestad los siguientes decretos: jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de canales y puertos don Rogelio de Inchaurreandieta, y al subdirector de Obras públicas señor Serantes.

Firma de Gracia y Justicia

El marqués de Figueroa ha puesto a la firma de don Alfonso, la jubilación del magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Domingo Guerra, y la del presidente de la de Huesca, don Valentín Taboada.

Nombrando magistrado de la de Barcelona, a don Vidal López; idem de la de Cáceres, a don Manuel García; presidente de la de Ciudad Real a don Federico Aguila; magistrado de la territorial de Valencia, a don José García Castro; magistrados de la de Albacete, a los señores D. Alejandro García Pozo y don Daniel Morcillo; idem de la territorial de Sevilla, a don Rafael González Auleo y don Francisco Guerrero; presidente de la de Córdoba, a don Francisco Barrios; idem de la de Málaga, a don Julián Calleja, y para el mismo cargo en las de Huelva, Badajoz y Jaén, a los señores don Crisanto Rosada, don Teófilo Lacalle y don Ricardo Manresa respectivamente.

Oposiciones

Hoy ha firmado S. M., y mañanas aparecerán en la Gaceta las reglas a que se ajustarán las oposiciones a la judicatura y ministerio fiscal.

El estado de la reina

La Gaceta de hoy da cuenta de que la reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

A los militares

El periódico oficial publica hoy la forma en que han de prestar juramento ante los tribunales de justicia, los jefes y oficiales del Ejército, tanto activos como retirados.

Nombramiento

Dicen de Bilbao que se asegura será nombrado juez castellano del asunto de la Vasco-Castellana, el presidente de la Audiencia de Victoria.

Funerales

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del

rey de Portugal, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de San Marcos de esta corte.

Al acto ha asistido todo el personal de la embajada de aquel país residente en Madrid.

Barco de guerra

La casa inglesa constructora del transporte de guerra *Aimante Lobo* ha anunciado a nuestro Gobierno que retrasará un mes la entrega de dicho barco, abonando la multa de 500 pesetas por cada día de retraso, según lo estipulado.

Capilla pública

Con motivo de celebrarse mañana la Purificación de Nuestra Señora, a las diez y media habrá en Palacio capilla pública.

Los reyes de viaje

A la una y media de hoy han marchado los reyes a Ventasilla.

Telegrama de pésame

Con motivo del aniversario del asesinato del monarca de Portugal, don Alfonso XIII ha dirigido hoy expresivos telegramas de pésame a don Manuel II y a la reina Amelia.

Buen legado

Abierto el testamento de doña Josefa Claudia Artete, resulta que lega dos millones de pesetas para varios asilos benéficos.

La Semana Social

En el palacio episcopal se ha reunido hoy la Junta directiva de la Semana Social, acordando que la próxima se celebre el día primero de Julio próximo en la ciudad de Santiago de Compostela.

Los panaderos

El ministro de la Gobernación ha recibido a una comisión de panaderos, la que le entregó un escrito en el que exponen sus deseos respecto al peso de dicho artículo.

Una conferencia

El alcalde acaba de celebrar una conferencia con el Sr. La Cierva, en la que han tratado extensamente de la policía urbana y de la mendicidad.

El Herrero

El Sr. Canalejas ha entregado al presidente del Consejo de ministros una exposición, en la que se solicita el indulto del famoso ladrón el Herrero.

Gran nevada

Telegrafían de Tortosa que los montes próximos a aquella ciudad y la orilla derecha del Ebro, se encuentran cubiertos por una espesa capa de nieve.

De regreso

Ha regresado de su viaje a Castellón el Sr. Obispo de Tortosa.

Escándalo

Dicen de Barcelona que unos sujetos armaron un monumental escándalo en una taberna.

Hicieron varios disparos.

La policía les ha dado alcance.

Naufragio

Comunican de el Ferrol que el temporal ha sorprendido a una lancha pesquera, haciéndola zozobrar.

Ha perecido ahogado uno de sus tripulantes.

Funerales

Hanse celebrado en Lugo solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la esposa del Sr. Moré, asistiendo a ellos los más caracterizados liberales y muchas otras personas piadosas.

Gerca del patibulo

Telegrafían de Sevilla que todo está dispuesto para la ejecución del renombrado criminal el Herrero.

Mañana tarde será puesto en capilla.

Parricidio y suicidio

Dicen de Vitoria que ayer un sujeto dió varias puñaladas a su esposa y que, creyéndola muerta, se arrojó a un cauce pereciendo ahogado.

En la cárcel de Jerez

Los presos en la cárcel de Jerez negáronse hoy a comer el rancho, formulando quejas sobre su mala calidad.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españoles y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Avisado el juez, presentóse en la prisión preventiva, instruyendo las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Un desfalco

En Málaga ha sido descubierto un importante desfalco en la caja de la Compañía Alemana de la luz eléctrica.

Descanso dominical

Ayer se cumplió en Zaragoza con toda exactitud lo preceptuado en la ley de descanso dominical.

La Bolsa.

4 Ojo Perpetuo interior.....	84'55
4 Ojo Pequeños.....	86'40
4 Ojo Fin corriente.....	84'50
5 Ojo Amortizable.....	102'40
5 Ojo Pequeños.....	102'45
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101'55
Banco de España.....	441'00
Banco Hispano-Americano.....	143'00
Arrendataria de Tabacos.....	395'00
Azucareras preferentes.....	104'75
Idem ordinarias de idem.....	60'00
Obligaciones de idem.....	102'75
Francos, París.....	11'45
Libras, Londres.....	28'04
Exterior español.....	96'25

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 1 de Febrero de 1909.

PAGARON { 27,97 cheque.
27,91 a 8 div.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Ultima hora.

En honor de Luca de Tena

En el teatro de la Zarzuela acaba de celebrarse el banquete en honor del director de *Blanco Negro*, motivado por su reciente nombramiento de senador vitalicio. Ha sido un acto brillantísimo.

Asistieron 200 comensales. En representación del Gobierno, concurre el ministro de la Gobernación.

Ofreció el banquete Benlliure en un brindis elocuentísimo. Dió las gracias Luca de Tena en un discurso sentidísimo.

Ambos oradores arrancaron estruendosos aplausos.

Un alijo

Acaban de recibirse noticias de Tarragona participando que los carabineros han sorprendido un alijo de tabaco de 1.400 kilos.

Rumores alarmantes

Telegrafían de Cádiz que en aquella ciudad circula la noticia de haberse hecho varias ejecuciones en la escuadra inglesa fondeada en Gibraltar.

Esos rumores aún no están confirmados.

El Herrero en capilla

Telegramas de Sevilla participan que a la una de esta tarde será puesto en capilla el Herrero.

El ayuntamiento y las autoridades todas han solicitado el indulto. No cesan de recibirse telegramas con esa súplica.

Los reyes a Sevilla

El gobernador de Sevilla ha salido de aquella capital para Madrid a fin de convenir con el Gobierno los detalles relacionados con el próximo viaje de los reyes a la capital andaluza.

Para las víctimas de Italia

Telegrafían de Nápoles que nuestro embajador en Italia ha entregado a aquellas autoridades 15.000 francos, recaudados en un baile celebrado en Roma a beneficio de las víctimas de los terremotos.

Transportando supervivientes

Han desembarcado en las costas de Civita Vecchia 200 supervivientes de la catástrofe de Mesina, que iban conducidos por el vapor español *Cataluña*.

La embajada francesa
Por noticias procedentes de Tánger se sabe que la embajada francesa, que ha salido para Fez portadora del reconocimiento de Muley Hafid como único sultán de Marruecos, llegará a dicha población el sábado próximo.

De Francia

Telegramas de París dan cuenta de que continúa en aquella Cámara la discusión del impuesto sobre utilidades.

Más funerales por el rey de Portugal

Los que estaban anunciados en Oporto, han tenido lugar con una pompa extraordinaria. Presidió el acto el duque de Oporto, habiendo concurrido todas las autoridades y un público innumerable.

Entrega de Memorias

Dicen de La Haya que el ministro de Francia en Alemania, ha entregado al tribunal de arbitraje los ejemplares de las Memorias sobre los incidentes de los desertores de Casablanca.

El "Princesa de Asturias"

Ha zarpado de Mesina el crucero *Princesa de Asturias*, llevando a bordo 200 niños y algunos heridos, los que se alojarán en una enfermería establecida por S. S. Pio X.

Taurina

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que en la corrida de toros celebrada en Puebla, han resultado mansos los de Tepeyaguanas.

Moreno de Algeciras quedó bien en todos los suyos.

Relampaquito, bien en uno y superior en los otros dos.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Oriand.
4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE.
Agu de Carabana, frasco..... 0'65 ptas.
Agu Vichy Hospital, id..... 1'15 >
Citrate Magnesia Bishop, id... 1'10 >
Harina Lacteada Nestle, id... 1'55 >
Leche Condensada Cham, id... 1'00 >
Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla..... 0'50 >
Brisas de las Antillas, frasco. 1'30 >
Licor del Polo Orive, id..... 1'20 >
Gran surtido en Drogueria, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumeria, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

Gabinete Médico de Neumología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.
Horas de consulta, de 3 a 5.
Paseo del Príncipe núm. 7.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18
Desayuno especial: bollos de almendras.
Pan dormido alicantino todos los sábados.
Pan caliente todas las tardes de cinco a seis.
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.
PESOS EXACTOS
Dentro de breves días pan de Viena.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

MORCILLA

extremaña, chorizos, longaniza y embuchado de lomo; queso de bola, plato, manchego y Grüller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general
La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

Puertas metálicas
En distintas clases y precios.

Tejas onduladas, impermeables e irrompibles.
Con patente de invención, las mejores de esta industria.

Maderas
Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.

Viguetas
Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

Columnas fundidas
Extenso surtido en lisas y ornamentadas.

Fuistería
Representación de casas dedicadas a este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.

Material higiénico
Modelos, los más modernos hasta el día.

Cementos
Portland, lento, rápido, cal Theil, etc.

Herramientas
Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcainas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

LA PREVISIÓN ANDALUZA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS
Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

GUINTE DE 1908: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha guinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho a conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y

Para los obreros
Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos.
Se hace toda clase de calzado a la medida y gusto del marchante.
Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 1'50 en adelante
Plato del día.
Langosto salsa Tartara
Servicio a la carta.—Salida de teatros.
Vinos y licores de las mejores marcas.
Café Moka-Sangüis

VAPOR "ALICE"

Cuenta general de gastos de 428 barriles de mi consignación (18 marcas y 31 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas.....	171	20			
Flete pagado en pesos al cambio de 4,87.....	183	44			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....	2	80			
Muelleaje.....	9	04			
Seguro 532 barriles.....	8	56	375	04	
Comunes a los barriles de muestra.					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....	5	58			
Gratificación al que enseña las muestras.....	2		7	58	
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.....	4	50			
Cablegrama 18 marcas.....	4	94			
TOTAL.....			892	06	

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New York 15 de Diciembre de 1908.
Manuel López.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde.
Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

Arcos catalanes

Serrin de corcho
Esteban Giménez.
Obispo Orberá, 15

De la provincia.

ADRA

En el Herald de Madrid leo un artículo titulado «Ecos de Adra» firmado por mi querido y particular amigo don Enrique López Pérez, ayudante militar de Marina de este distrito.

Resena con gran precisión de datos la riqueza de este pueblo, la posición topográfica que ocupa, la temperatura hermosa, primaveral que se siente, y á la vez se queja del abandono completo de estas autoridades, en el aso de las calles, y muy principalmente, del abandono con que se mira la salud pública.

Dice que como individuo de la Junta de Sanidad, está dispuesto á que la epidemia variolosa que desde hace un año está estacionada en esta localidad desaparezca y se pongan todos los medios factibles que dispone la medicina moderna, y que si aun después de sus requerimientos á esta autoridad, se sigue en el mismo abandono, que él recurrirá sin miedo alguno, al Director de Sanidad, al mismo Gobierno, como asimismo ha visitado unopor uno, á todos los atacados, hasta pagando de su bolsillo particular la receta, por carecer de medios el enfermo.

Bien hace el hablar así el articulista, todos los vecinos de esta población se lo agradecen; pero en honor de la verdad debo decir:

La prensa de Almería, representada por este corresponsal, cuando el primer caso se dió á tres kilómetros de esta población, llamó la atención desde las columnas de LA INDEPENDENCIA y excitó á la autoridad local á que pusiese los medios factibles, como son, el aislamiento, la desinfección y á que se obligue á los due-

ños de las habitaciones de los variolosos, á que antes de lavar las ropas se sujeten éstas á una fuerte lejía.

Volví á repetir que se aumentaba la viruela hasta el caso de que de una casa de seis atacados, habían fallecido cuatro.

En cumplimiento de mi deber, como la epidemia se desarrollaba, aunque en perjuicio de mis intereses, cerré mi colegio de primera enseñanza privada, y cerrado lo tengo mientras dure.

Conste, que el corresponsal de LA INDEPENDENCIA llamó más de una vez la atención, como así hago constar lo agradezco que está este vecindario al señor ayudante militar de Marina, como así mismo á los facultativos, que se multiplican en cumplimiento de su deber.

El corresponsal.

Reformas sociales.

Constitución de la provincial.

Ayer mañana se constituyó en el Gobierno civil la Junta provincial de Reformas sociales.

Asistieron los siguientes representantes:

Por la Junta local de Almería, D. José Revueltas Fernández; de Berja, D. Antonio María Sánchez González; de Huércal Overa, D. Cristóbal Guerrero Fuentes; de Furchena, D. Miguel Sánchez Rivera; de Sorbas, don Rafael Galera Martínez, y de Vera, D. José López López.

Las juntas que no han enviado sus representantes son las Cuevas, Gérgal y Vélez Rubio. Para vocal de la Junta provincial del Censo, se designó á don José Revueltas Fernández, y para secretario de la Junta provincial de Reformas sociales, á don Rafael Galera Martínez.

MINERÍA

Registros.

Han sido solicitados por don Enrique González González, vecino de Berja, los registros mineros siguientes:

Uno de 20 pertenencias con el nombre de «El Bribón de Fernández», número 31.147, en el paraje Loma del Sueño, en los términos de Lanjar y Berja.

Otro de 20 pertenencias titulado «Se llevó el termómetro», número 31.148, en el mismo paraje y Collado de los Valientes, de los términos de Lanjar y Fondón. Y otro como «Demasia á Se llevó el termómetro», número 31.149, en el indicado término y paraje.

Don José Canal y Casas, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de plomo, con el título de «Saturno», número 31.150, en el paraje denominado Loma del Sueño y Loma de la Higuera, de los términos de Lanjar y Berja.

Don Manuel Almansa Laynez, de Fichana, ha solicitado igualmente la de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Virgen del Carmen», número 31.151, en los Peñoncillos, del término de Lanjar.

Depósito.

Don José Barón Urós ha solicitado la devolución del sobrante del depósito que constituyó para responder á los gastos de las operaciones facultativas del registro «Rosario», número 20.279, del término de Lanjar.

Reintegro.

Don José Gil Romera ha presentado el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias ya demarcadas del registro «Virgen de los Dolores», número 30.869, del término de Canjáyar.

UN CONCURSO

Para Correos y Telégrafos

Ayer mañana se constituyó en el despacho oficial del Gobernador la Junta creada para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Almería.

Con asistencia del Notario público señor Toranzo, se procedió á la apertura de los pliegos de proposición, presentados en número de diez y suscritos por los propietarios D. José Rubira García, don Ramon Ledesma Hernández, señor Bonilla Montijano, doña Josefa Cordero Meica, D. Juan Cassinello, D. José María Navarro Darax, D. José Rodríguez Ramón, D. Ramon Fernández Viruega y doña Josefa Cordero Meica.

La Junta, en el plazo improrrogable de dos días, tiene que estudiar las proposiciones y emitir informe, que ha de ser elevado á la Dirección general de Correos el día cuatro del actual, en unión de todos los documentos originales presentados en este concurso.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad contiene lo siguiente:

Gracia y Justicia.—Real decreto, rectificado, indultando de la mitad de la pena que le fué impuesta á Isidro Ruiz Lafuente.

Fomento.—Real decreto, rectificado, concediendo subvenciones á las Juntas de obras de los puertos del Estado.

—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Cuenca presentada por D. Francisco Morales, y disponiendo se anuncie la vacante.

Marina.—Real orden convocando oposiciones á las plazas de segundos médicos de la Armada.

Gobernación.—Real orden nombrando directores y médicos segundos de las Estaciones sanitarias.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se publique nota detallada de las subvenciones del Estado á los Municipios para ayudarles á construir de nueva planta, escuelas públicas de enseñanza primaria.

Situación de los buques

de las siguientes compañías:

Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz

Miguel M. Pinillos En Barcelona
Conde Wifredo Nueva Orleans p. Oporto
Pío IX En Nueva Orleans
Martín Saenz Las Palma para P. Rico
Cavallina Navegando
Valbanera B. Aires p. Montevideo
Cádiz Las Palmas para Santos
Barcelona En Génova.

Ybarra y Compañía

Cabo La Plata Barce'ona para Poniente
Cabo Corona Sevilla para Huelva
Cabo Toriñana Bilbao
Cabo Orpesa Tarragona para Levante
Cabo Higuer Bilbao salió ayer
Cabo Santa Pola Navega para Alicante
Cabo Roca Ferrol para Norte
Cabo S. Sebastián Cádiz para Poniente
Cabo Nao Santand-r para Sur
Cabo San Martín Málaga para Levante
Cabo San Vicente Navega para Sevilla
Cabo San Antonio Bilbao
Cabo Quej' Navega para Sevilla
Cabo Tratalgar Marsella salió ayer.
Cabo Peñas Cádiz para Norte

Cabo Palos Valencia para Poniente
Cabo Ortega Vigo para Sur
Cabo Cruz Navega para Alicante
Cabo Espartal Ybarra núm. 4 Navega para Vigo
Cabo Prior Navega para Santander
Cabo Silleiro Navega para Alicante
Itálica Bilbao
Triana Sevilla para Norte
La Cartuja Gijón para Sur
Yizcaya Huelva para Sevilla

Compañía Sevillana

Aznalfarache Málaga para Sevilla
Ciérvana Barcelona para Palamós
San José Sevilla sale el 2 Febrero
Sevilla Marsella para Barcelona
Torre del Oro En Marsellá
Maacarena En Gravosa
Santa Ana Almería para Marsella

Compañía Vinuesa

Aragón Cartagena para Alicante
Asullua Sevilla sale el 7
Andalucía Barcelona para Valencia
Nuevo Valencia Barcelona para S. Felix
Mannuel Espallu Barcelona
Navarra Sevilla
Cataluña Sevilla salió ayer.

LOS ACEITES

Sevilla: Nuevo depósito, de 62 1/2 á 63. Arrobas: fuera del Mercado. 840 arrobas, sin precio. En Córdoba: La arroba á 15 pesetas, del aceite corriente. En Granada: se han vendido numerosas arrobas á 63 reales.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERÍA NUEVA
Luis Suñer
Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRISTYVS Y C., de Londres.
Puerta de Furchena, 1.

Rosales y Ulibarri
Exclusivos en los renombrados sombreros
Bosalino Guiseppe y Frattello
DE ALESSANDRIA (Italia).
Tiendas, 4.—Almería.

José Plaza Milán
Vende los renombrados sombreros
Borsalinos de Alexandria Italia
A 15 y 16 PESETAS
Tiendas, 8.

José López Martínez
Delegado Regional de
"La Previsión Andaluza"
Paseo de San Luis, 4. Almería.

Manuel Rodríguez Alfonso
Esterería
Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno.
Real, 20.

Francisco Rozana Navarro
Ultramarinos.
Cárdenas, 3.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

POMADA ANTIHERPETICA
(SEGÚN FÓRMULA)
de BOYKPHON
PREPARADA POR
Vivas Pérez
FARMACÉUTICO
De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo en niños y adultos.
De venta: En casa de su autor.

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE
BARCELONA y ALMERIA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.
Comisarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Herce, 20.
Comisarios en Almería: señores Verdejo Hermans.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente de Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

DIGESTERINA
Cuando la digestión es imperfecta se convierten al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librando á uno de esos males: gases, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. La Digesterina proce'e del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe curarse! Trágnese la tableta entera. Precio de la Digesterina, 2'50 pesetas.
Es venta: Farmacia J. Vivas Pérez.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA
Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.
Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país
REPRESENTACION GENERAL DE
EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra.
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

Solución Benedicto
de glicero fosfato de ojal con Cresotal
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

CREMA DE SYDENHAM
Analgésico sin rival para uso externo, á base de alcohol, salicilato de metilo, cloroforina, haidano, mentol, etc.
(REGISTRADO)
La Crema de Sydenham, nuevo y poderoso remedio para combatir toda clase de dolores reumáticos ó neurálgicos, contusiones, torceduras, etc., etc., reúne, frente á todas las demás preparaciones similares, las importantes ventajas siguientes:
1.ª No contiene ningún excitante grasoso (vaselina, lanolina, manteca), y por tanto, no mancha ni es molesto su empleo.
2.ª Se absorbe completamente por los poros.
3.ª Su fórmula es la más racional y perfecta que se conoce, como se demuestra sólo con tener en cuenta sus principales componentes.
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.
Al por mayor: Farmacia de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, SEVILLA.

Horas de entradas y salidas de los trenes.
ENTRADAS
Mixto de Linares, á las 10,00 mañana.—Corre de Madrid, á las 3,30 tarde.—Mercaderías de Guadix, á las 12,20 noche.
SALIDAS
Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5,05 tarde.—Mercaderías para Guadix, á las 3,15 noche.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Estan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptonas, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vomitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. Los anémicos debe emplear el vino ferrogénico, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

"La Constancia"
2, Glorieta de San Pedro 2
Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero
Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla, pureza en los artículos y exactitud en el peso.

Folleto de "La Independencia" (21)
JUEGOS FLORALES
NOVELA
POR
Juan F. Muñoz Pabón
TOMO II
céntimos; se perfumó la bravía cabellera con un rocío de «piel de España»; se atusó las largas guías del bigote delante de la luna del ropero; se calzó los blancos guantes de cabritilla, y echándose sobre los hombros un gabancete de color de tórtola, se caló la chistera y apareció en el zaguan de la casa de nut-pedes, á cuya puerta acababa de pararse un coche con Gorito Luque, Juanito Liñán y Lolo Alperiz, apóstoles amigos del Tabor, que querían participar de la aureola de gloria del héroe de un día, tropeteado por el clarín del ángeles de la fama.

Sin ningún incidente que mención mereciera, como no sea el haberse apeado frente al buzón y meterle por sus fauces de mármol abultada carta, llegó nuestro Poeta con sus amigos al coliseo, macizo ya de criaturas, ávidas de contemplar los nova monstra del espectáculo. Entretanto, es decir: mientras Carlos Vergara leía y releía la carta á ella, había en el tocador de Quetita el gran taborrillo de trajes y de flores; lazos y joyas, entre un «medio ambiente» de apóstrofes de ella á las criadas y de respuestas y malos modos á Flor, vestida desde dos horas antes... ¡Hija, qué rabia! ¿Que por qué? Y le parecía á usted poco para ser planido tener una diadema, casi de emperatriz, y no poder ponerse, y un traje abrumador por lo costoso y deslumbrador por lo elegante y no poder estrenarlo, porque ya quién se lo ponía, después de su altercado con Currilla Almonte, ¡maladita fuera su estampa!... ¿Podría usted por dentro y tascara usted el freno... De aquí que Quetita piastara como un potrillo, con ganas de arrancar como un Veragua... y—No: deje usted ese vestido, animal!—y—En el otro cajón está la peineta: ¡tía Peralta, cada vez más mala!—y—Bien podías entretener-te tirándote de las narices, y dejar en paz la mantilla—y—Abrochome usted este zapato—y—Suba usted por detrás más el cinturón, y sujételo en la espalda con esa imperiosa...

vuelves palomita, con esos alfilerazos en la cabeza, bruta, rebuerta—y—¡Y que están bonitas las flores, en gracia de Dios—y—Quítame este alfiler del hombro, que me tira mucho—y—Echame la blonda un poco más á la cara—y—No: mujer, tanto no; ó si acaso, levántame más la peineta—y—¡Eso es! ¡desbarátame los bucles!—y... ¡y el mismísimo demonio que la aguantará! Figúrese usted, tener que apachugar con el vestido de crespón de la China, lucido y resobado, que se sabía de memoria toda Atalaya, y que ponerse la mantilla, muy buena y todo; ¡de lo mejor de Gallurza!, pero, al fin, de mantilla como todas y sin diadema, teniendo allí á la vista, tan tentadora, tan atrayente; tan sugestiva, burlándose de su suerite como una carcajada de brillantes... Y cerró el provocativo estuche, de una recia guantada, guardándolo á trompicones en un cajón de la cómoda... ¿Quieres mis perlas?—se atrevió á decir Flor, á ver si la amansaba... ¡Á buena hora, mangas verdes!—Anda: yo te las pongo, sin que se te descomponga la mantilla. ¿Que no!—de dientes para afuera. ¿Que sí!—de la mejor voluntad. ¿Que no las traigas!—¿Que voy por ellas!—¡Bueno; me las pondré, porque no se diga... Y Flor, corriendo á su cuarto, y abrien-

sacando las perlas, y... ¡Virgen de los Dolores! ¡quién le habría sustraído las violetas, guardadas desde la noche de la Asunción!... De buena gana las hubiera buscado hasta en el centro de la tierra, como los gnomos de los cuentos que desenterran tesoros. Mas, como el tiempo urgía y la otra estaba tan compuesta, cerró el ropero y tornó á las habitaciones de su prima, tan ancha con sus perlas, que bailaban en el aire sujetas por los extremos del triple hilo. Por cierto que hacían muy bien sobre la arteciopelada y desnuda garganta de la futura Reina. Tan bien, que ésta hubo de sentirse complacida, cuando se miró con ellas en el espejo. ¡Le pareció tan bonito aquel cuello, tan largo merced al escote, y de tan suaves carnes, con tantas perlas, entre aquellos encajes amarillentos con el viso multicolor de las diversas flores, incrustadas unas en el rodete, recolgando dos ó tres por detrás de la oreja, y formando guirnalda; otras pocas del hombro á la cintura!... —A ver tú cómo vas—se dignó de decir mirando de arriba abajo á la Cenicienta, con aire de coronel que pesa revista. —Yo?... ¡Pues si voy de especias finas!—contestó Flor.—¿Ves? mis zapatos nuevos de cabritilla—y, alzándose el vestido, lució dos pisicetos como dos piñones... mondados.—Mis enaguas bajas de glaseé, para que cruja, que las es-

China como el tayo. Mi cinturón chinésco y mi mantilla de aplicación de Bruselas, que no lo cambio yo por la mejor. Ya vez: flores y todo... ¡Flamenquillas de botón negro, que tan bonito hacen... ¡Ah! y mis tornillos de solitarios.—Y se tocaba á las menuditas orejas, que parecían por lo encendidas dos pétalos de rosas con dos tembladoras gotas de rocío. —Oye: ¿qué peina es esa? —La grandota que yo tengo de mi madre. —Pues mira: muy bien que te está. —¿La quieres? —No, ya no: pero... ¡es tan linda!... —Pues tómalas, inocente. Mira que á mi me gustan más las del tamaño de la tuya, ¡de verdad! —No, no, déjatala puesta: nos vamos á despear con tanto tejemaneje de última hora. Pero Flor no entendió de chiquitas, é hizo el trueque de peinetas en un santiamén. Quetita, desarmada con tanta generosidad y condescendencia, no quiso que atrase atrás; y mirando la desnuda garganta de su prima, tornada de la de una Maddona de Perugino, cortada por una cinta de terciopelo negro, dijo le muy campechanamente, encantada con la idea: —Lo que te vas á poner es mi perler de corales rosa. —¿Eso no me pega á mí! —No, mujer; no digas eso: pues si es-

—Que no. —Que sí. Y Quetita sacó de la cómoda el collarín, tropezando en la búsqueda con el estuche de la diadema—¡qué tentación!—y se lo puso á su prima, como ésta le había puesto las perlas de su madre. —¿Vamos, niñas?—dijo Don Bernabé desde el corredor, dando con los nudillos en la puerta. —¡Vamos, papá!—replicó la candidata, recogióndose la cola con la sintiembra y empujando con la otra los guantes, el abanico y el pañuelo. Su prima hizo otro tanto, y bajando la escalera á menudos saltitos, aparecieron en todo el esplendor de su tocado á los ojos del Mantenedor, que á pesar de sus años y charcalacas se encandilaba mi hombre, siempre que una buena moza pasaba por delante de los gruesos cristales de sus quevedos de oro. —¡De rechupete, niñas, de rechupete!—se permitió decir, besándose las yemas de los dedos de la mano derecha, unidos en capillos.—La expresión acaso no sea muy cervantina, pero es muy andaluza, y sobre todo: muy exacta. —Ja, ja, ja, ja. —Pues cuando ustedes gusten—dijo Don Bernabé á las damas que se calzaban los guantes y al Mantenedor que hacía lo mismo. Y dando el Sr. Fignerora el brazo á Quetita, y Don Bernabé á la otra, llegaron á la puerta de la calle, donde entre pelotones de curiosos montaron en el landó, en el testero principal.